



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

DEL "ACOMPAÑAMIENTO" A LA HABITACIÓN PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA **HACIA UNA TRANSFORMACIÓN DE LAS FUNCIONES DIRECTIVAS Y DE ASESORÍA EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA**

DOCUMENTO ORIENTADOR PARA CONSEJOS
TÉCNICOS DE SECTOR Y ZONA

FEBRERO 2026 | CICLO ESCOLAR 2025-2026

DOCUMENTO ORIENTADOR DEL "ACOMPañAMIENTO" A LA HABITACIÓN
PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA. HACIA UNA TRANSFORMACIÓN DE LAS
FUNCIONES DIRECTIVAS Y DE ASESORÍA EN EL MARCO DE LA NUEVA
ESCUELA MEXICANA

FEBRERO 2026

DIRECCIÓN GENERAL

M. ED. EDUARDO VILLARREAL GUEREÑA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN

MTRO. ERICK BECERRA SANTANA

Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit

FEBRERO 2026

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, las figuras de dirección, supervisión, asesoría técnico-pedagógica y jefatura de sector en el sistema educativo mexicano se han configurado como instancias clave de conducción pedagógica e institucional. Desde distintos marcos normativos y discursivos, estas funciones han incorporado nociones como “acompañamiento”, “seguimiento cercano” y “apoyo técnico”, que buscan posicionar su papel en relación directa con la mejora de los procesos educativos.

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana, este momento histórico abre una oportunidad pedagógica e institucional para profundizar en el sentido formativo de estas funciones, fortaleciendo prácticas que privilegien la construcción colectiva, el diálogo profesional horizontal y la presencia pedagógica en los espacios donde se produce la enseñanza. Más que redefinir discursos, se trata de potenciar prácticas de acompañamiento situadas, coherentes con los principios de corresponsabilidad, inclusión y justicia social que orientan el proyecto educativo actual.

Este documento convoca a quienes ejercen funciones de dirección, supervisión, asesoría y coordinación sectorial en Nayarit a consolidar un tránsito hacia formas de presencia pedagógica más cercanas, dialógicas y co-constructivas. Este proceso no es únicamente terminológico, sino que implica una reconfiguración ética, epistémica y política del ejercicio de la autoridad educativa, entendida como liderazgo pedagógico que se construye en relación con las comunidades escolares y con los saberes que emergen de la práctica docente.

1. LA INSUFICIENCIA DEL "ACOMPÑAMIENTO": UNA CRÍTICA NECESARIA

El término “acompañamiento” se ha naturalizado en el discurso educativo contemporáneo como sinónimo de cercanía, apoyo y horizontalidad. Sin embargo, una lectura más cuidadosa revela su insuficiencia epistemológica para nombrar el papel que debería desempeñar quien ejerce una función educativa en el marco de la NEM.

Acompañar, en su sentido literal y operativo, supone:

- Un trayecto que no es propio: quien acompaña camina al lado de otro, pero el camino pertenece a quien es acompañado.
- Una presencia intermitente: el acompañante llega, observa, sugiere y se retira. Su compromiso es temporal, no constitutivo.

- Una exterioridad epistémica: quien acompaña puede observar, orientar o corregir, pero no se deja afectar profundamente por la experiencia del otro.

Desde esta lógica, quien acompaña mantiene una distancia que, aunque se pretenda pedagógica, reproduce la distinción entre "quien sabe" y "quien necesita apoyo". Como señala Freire (2005), esta división perpetúa una educación bancaria donde el conocimiento fluye unidireccionalmente, desde quien posee la verdad hacia quien debe recibirla. En el contexto de las funciones directivas y de supervisión, esto se traduce en prácticas que, aun con las mejores intenciones, terminan reproduciendo la verticalidad que discursivamente se dice rechazar.

El acompañamiento, así entendido, se convierte en una forma sutil de colonialidad pedagógica: quien acompaña visita territorios que no habita, diagnostica realidades que no vive y prescribe soluciones desde marcos conceptuales que no se construyeron en diálogo con quienes habitan cotidianamente la escuela (Walsh, 2013). Esta colonialidad no desaparece por el hecho de que el discurso oficial promueva la horizontalidad; se requiere una transformación más profunda de las relaciones de poder y de las epistemologías que sustentan nuestras prácticas.

2. HABITAR LA ESCUELA: *UNA CATEGORÍA PEDAGÓGICA Y POLÍTICA*

Frente a la insuficiencia del acompañamiento, proponemos la categoría de habitación pedagógica como eje articulador de las funciones directivas, de supervisión y asesoría en el marco de la NEM. Habitar no es una metáfora romántica ni un gesto discursivo: es una posición ética, política y epistemológica que transforma radicalmente el sentido de estas funciones.

2.1. ¿Qué significa habitar la escuela?

Habita la escuela quien:

- Comprende sus tiempos reales, no solo sus calendarios formales. Quien reconoce que el tiempo escolar no es homogéneo ni lineal, sino que está atravesado por las dinámicas comunitarias, las urgencias sociales y los ritmos propios de cada contexto.
- Vive sus tensiones cotidianas: entre el currículo prescrito y el contexto vivido, entre la norma institucional y las posibilidades reales, entre las demandas administrativas y las necesidades pedagógicas. Habitar implica sostener estas tensiones sin resolverlas desde recetas externas.
- Reconoce los ritmos emocionales y cognitivos de quienes enseñan y aprenden. No impone tiempos ni procesos ajenos a las condiciones reales de estudiantes y maestros.

- Se deja afectar por lo que ocurre en la escuela. Quien habita no permanece inmune a las alegrías, frustraciones, logros y fracasos del proceso educativo; los asume como propios.

2.2. Habitar versus acompañar: diferencias sustanciales

Acompañar	Habitar
Visita la escuela	Se inscribe en su dinámica
Observa desde la distancia	Interpreta desde la experiencia compartida
Propone desde el deber ser	Piensa desde lo que es posible en ese contexto
Se retira después de "acompañar"	Permanece como parte constitutiva del proceso
Mantiene exterioridad epistémica	Construye conocimiento en diálogo horizontal

Como plantea Santos (2009) desde las epistemologías del sur, el conocimiento válido no puede construirse desde la exterioridad de quien observa, sino desde la ecología de saberes que emerge del reconocimiento de las diversas formas de conocer que coexisten en un mismo espacio. Habitar la escuela es, en este sentido, reconocer que el saber pedagógico no reside únicamente en quien ocupa una posición de autoridad formal, sino que se construye colectivamente entre todos quienes participan del hecho educativo.

2.3. Habitar como acto político

Desde la pedagogía crítica latinoamericana, habitar la escuela implica romper con la exterioridad del experto (McLaren y Kincheloe, 2008). El agente educativo deja de ser portavoz del sistema para convertirse en mediador de sentidos pedagógicos contruidos con otros. Esta mediación no es neutra: implica tomar posición frente a las desigualdades, reconocer las relaciones de poder que atraviesan el espacio escolar y trabajar conscientemente para su transformación.

En el marco de la NEM, esta idea cobra especial relevancia: no puede haber autonomía profesional docente si quien supuestamente la impulsa no vive las condiciones reales que la posibilitan o la limitan. La autonomía no se decreta desde arriba; se construye colectivamente en espacios donde las relaciones jerárquicas se transforman en relaciones dialógicas.

Habitar la escuela es, entonces, condición necesaria para:

- Reconocer la diversidad territorial sin folclorizarla: entender que cada comunidad escolar tiene historias, saberes y necesidades específicas que no pueden subsumirse en categorías generales.
- Acompañar procesos sin colonizarlos: sostener la tensión entre los marcos curriculares nacionales y las realidades locales sin imponer una sobre la otra.
- Sostener la horizontalidad sin simularla: construir relaciones efectivamente dialógicas, no solo discursivamente horizontales.

3. LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES COMO ESPACIOS DE CO-HABITACIÓN PEDAGÓGICA

Si asumimos la habitación pedagógica como categoría orientadora, los Consejos Técnicos Escolares (CTE) se revelan como el espacio privilegiado para su materialización. Sin embargo, para que esto ocurra, es necesario transformar profundamente la forma en que las figuras de dirección, supervisión y asesoría participan en estos espacios.

3.1. De la asistencia técnica al diálogo circular

En diversos contextos y momentos, la participación de supervisoras y supervisores, asesoras y asesores técnico-pedagógicos, así como de directoras y directores en los Consejos Técnicos Escolares (CTE) ha privilegiado la comunicación de orientaciones, la clarificación de marcos normativos y la revisión de instrumentos de trabajo. Si bien estas acciones resultan necesarias para el funcionamiento institucional, los propios CTE abren también la posibilidad de profundizar en formas de intercambio pedagógico más dialógicas, en las que los docentes no solo reciban orientaciones, sino que contribuyan activamente a la construcción colectiva de acuerdos y decisiones pedagógicas.

Desde la perspectiva de la habitación pedagógica, la participación en los CTE debe transformarse en un ejercicio de diálogo circular, donde ninguna voz tiene privilegio epistémico sobre las demás (Freire, 2005). Esto implica:

- Participar sin ocupar el centro: reconocer que quien habita cotidianamente el aula tiene saberes insustituibles sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Aportar sin imponer: ofrecer perspectivas, recursos y marcos conceptuales, pero siempre en diálogo con las interpretaciones y necesidades que emergen del colectivo.
- Escuchar para aprender, no para evaluar: asumir que el conocimiento pedagógico se construye en la práctica reflexiva compartida, no en la aplicación de recetas externas.

3.2. Romper las verticalidades: de la autoridad formal a la autoridad pedagógica

El diálogo circular requiere dismantlar las jerarquías que en ocasiones se reproducen en los espacios escolares. Esto no significa negar las diferencias de función o responsabilidad, sino reconocer que la autoridad pedagógica no se deriva de la posición institucional, sino de la capacidad de generar sentidos compartidos en torno a la tarea educativa.

Como plantea Giroux (2003), los educadores críticos deben funcionar como intelectuales transformativos, no como técnicos que aplican políticas diseñadas en otros lugares. En el contexto de los CTE, esto significa que directores, supervisores y asesores deben asumir su papel como co-pensadores del proceso educativo.

3.3. Desde quien se apropia y vive la escuela, no desde quien la visita

La diferencia fundamental entre habitar y acompañar se materializa aquí con toda claridad: solo quien vive cotidianamente la escuela puede apropiarse genuinamente de sus procesos, problemas y posibilidades. Las figuras de supervisión y asesoría solo pueden participar legítimamente de los CTE si transitan de la visita periódica a la co-habitación sostenida.

Esto implica:

- Presencia continua y comprometida: no solo en las sesiones formales de CTE, sino en la vida cotidiana de las escuelas.
- Disposición a ser interpelado: aceptar que las maestras y maestros tienen lecturas válidas y críticas sobre las políticas, programas y orientaciones que se les presentan.
- Construcción de confianza: entender que el diálogo horizontal solo es posible cuando se rompen los miedos que la verticalidad ha instalado históricamente.

IMPLICACIONES PRÁCTICAS: HACIA UNA NUEVA CULTURA DE LAS FUNCIONES EDUCATIVAS

La transformación de las funciones directivas y de asesoría en el marco de la NEM no puede reducirse a ajustes operativos o a cambios en los formatos de seguimiento. Requiere una transformación cultural profunda que se materialice en prácticas concretas:

4.1. En la relación con las y los docentes

- De la evaluación al diálogo pedagógico: sustituir la lógica de supervisión por espacios genuinos de reflexión colectiva sobre la práctica.
- De la prescripción a la construcción conjunta: trabajar con los colectivos docentes en la contextualización de los programas de estudio, no en su mera aplicación.
- Del reporte de cumplimiento a la sistematización de experiencias: valorar y documentar los saberes que se generan en las escuelas, no solo verificar el cumplimiento administrativo.
-

4.2. En la organización del trabajo

- Reducir la carga administrativa para ampliar el tiempo pedagógico: priorizar la presencia en las escuelas sobre la producción de informes.

- Crear espacios de formación horizontal: donde directores, supervisores, asesores y docentes aprendan juntos, no en lógica de capacitación vertical.
- Documentar y socializar saberes situados: reconocer que cada escuela produce conocimiento valioso que puede nutrir a otras comunidades educativas.

4.3. En la construcción de políticas educativas locales

- Hacer que las voces de las escuelas sean constitutivas de las decisiones: no solo consultivas.
- Generar mecanismos de retroalimentación: donde las experiencias escolares modifiquen efectivamente las orientaciones de política educativa.
- Construir indicadores cualitativos: que den cuenta de procesos, no solo de productos; de transformaciones, no solo de cumplimientos.

5. CONCLUSIÓN: UNA INVITACIÓN A CO-HABITAR

Este documento no pretende ofrecer un manual de procedimientos ni una serie de formatos para "implementar" la habitación pedagógica. Por el contrario, busca interpelar a quienes ocupan posiciones de dirección, supervisión y asesoría en Nayarit para que se pregunten honestamente: ¿estamos acompañando o estamos habitando? ¿Visitamos las escuelas o nos inscribimos en su dinámica? ¿Hablamos de horizontalidad o la construimos cotidianamente?

La transformación que la NEM propone no puede ocurrir si quienes tienen la responsabilidad de impulsarla mantienen prácticas que contradicen sus principios fundamentales. No puede haber pedagogía comunitaria si las figuras educativas permanecen ajenas a la vida comunitaria de las escuelas. No puede haber autonomía profesional si quienes la promueven ejercen su función desde la verticalidad. No puede haber diálogo de saberes si no estamos dispuestos a reconocer que también tenemos mucho que aprender.

Habitar la escuela es una invitación a transformarnos junto con quienes transformamos. Es un compromiso ético con la justicia educativa, una apuesta política por la horizontalidad y una decisión epistemológica de construir conocimiento desde la experiencia compartida.

En Nayarit, tenemos la oportunidad histórica de hacer de esta transformación una realidad. Que este documento sea el inicio de un diálogo genuino, circular y colectivo sobre el sentido de nuestras funciones y el horizonte de nuestra tarea educativa.

6. REFERENCIAS

- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido (2ª ed.). Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 1970)
- Giroux, H. (2003). Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza. Amorrortu Editores.
- McLaren, P., & Kincheloe, J. (2008). Pedagogía crítica: De qué hablamos, dónde estamos. Graó.
- Santos, B. de S. (2009). Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social. Siglo XXI Editores; CLACSO.
- Walsh, C. (2013). Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir (Tomo I). Ediciones Abya-Yala

Nota para directores, directoras, supervisores, supervisoras, jefas y jefes de sector, asesores y asesoras técnico pedagógicos:

Este documento contiene orientaciones, no prescripciones. Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit lo comparten con el propósito de coadyuvar en las reflexiones de los colectivos docentes, no de imponer prácticas o formatos únicos. Cada colectivo, desde su autonomía profesional, tiene la capacidad y el derecho de tomar las decisiones que considere más pertinentes para el desarrollo de las actividades propuestas, adaptándolas a su realidad territorial y a las necesidades específicas de su comunidad educativa.

Las preguntas problematizadoras, las actividades y la agenda de trabajo que aquí se presentan son invitaciones al diálogo y a la reflexión colectiva. No constituyen una camisa de fuerza. Cada escuela, cada colectivo, construye su propio camino en el codiseño del Programa Analítico. Lo que compartimos son posibilidades, no obligaciones.

ENCUADRE DE LA SESIÓN



Duración total: 5 horas



Modalidad: Presencial - Trabajo Horizontal entre directores y directoras, figuras de supervisión y asesoría técnico-pedagógica



Propósito de la Jornada

Esta sesión del CTE se propone como un espacio de diálogo genuino sobre nuestras prácticas, nuestras funciones y las formas en que habitamos cotidianamente la escuela. No es una capacitación ni una presentación de contenidos: es un ejercicio colectivo de pensamiento crítico sobre cómo construimos comunidad pedagógica y cómo esto se materializa en el Programa Analítico que están elaborando las comunidades de aprendizaje.



Materiales necesarios:

- Copias del documento "Del acompañamiento a la habitación pedagógica de la escuela" (una por participante)
- Cartulinas u hojas de rotafolio
- Marcadores de colores, plumas, lápices
- Post-its de colores
- Hojas blancas
- Cinta adhesiva o masking tape
- Programas de Estudio 2022
- Programas Sintéticos
- Avances previos del Programa Analítico
- Café, agua, refrigerio para los recesos

RECOMENDACIONES PARA LA MEDIACIÓN

Principios por sostener:

- Horizontalidad: Quien facilita acompaña, no impone. Todas las voces tienen el mismo valor epistémico.
- Partir de la práctica: No teorizar en abstracto. Anclar diálogo en experiencias concretas vividas.
- Problematicación: No buscar respuestas rápidas. Profundizar en comprensión de causas, tensiones, contradicciones.
- Diálogo de saberes: Reconocer que cada persona porta conocimientos valiosos desde su experiencia.
- Construcción colectiva: El conocimiento no se transmite verticalmente, se construye en el encuentro.
- Orientación a la acción: La reflexión debe traducirse en compromisos de transformación práctica.
-

Sobre el uso del tiempo:

- Los tiempos son orientadores, no rígidos. Si un momento requiere más profundidad, ajustar.
- Cuidar que ningún momento se extienda excesivamente restando tiempo a otros.
- Si el colectivo es muy numeroso, algunas actividades pueden requerir más tiempo.

Sobre el registro:

- Designar responsable de documentar fotográficamente la jornada.
- Conservar todos los productos visuales (papelógrafos, tarjetas) para integración posterior.
- Elaborar bitácora narrativa breve de la sesión para socializar.

Sobre el ambiente:

- Cuidar que el espacio físico invite al diálogo: círculos mejor que filas.
- Música ambiental suave en momentos de trabajo puede crear atmósfera acogedora.
- Ofrecer café/agua/refrigerios favorece clima de cuidado mutuo.

PROPUESTA 1

APERTURA Y ENCUADRE COLECTIVO

Duración 	10 Minutos
Actividad 	Diálogo y análisis colectivo
Propósito pedagógico	• Establecer las condiciones para el diálogo horizontal y explicitar las intenciones de la sesión



Desarrollo



Bienvenida desde la horizontalidad

- Quien coordine la sesión explicita que su rol es facilitar el diálogo, no dirigirlo
- Se hace visible que supervisores, asesores o directores participan como parte del colectivo, no como autoridad evaluadora



Construcción colectiva del encuadre

- En círculo, cada persona comparte en una frase: "Hoy necesito que este espacio sea..."
- Se registran las necesidades y se convierten en acuerdos de convivencia para la sesión



Presentación de la ruta de trabajo

- Se comparte la agenda y se abre a ajustes según las necesidades expresadas
- Se enfatiza que no hay productos predeterminados, sino procesos de construcción colectiva



Disposición circular del espacio.

PROPUESTA 2

LECTURA PERSONAL Y ANOTACIONES CRÍTICAS

Duración 

60 Minutos

Actividad 

Lectura crítica del texto

Propósito pedagógico

- Permitir que cada persona se encuentre con el texto desde su propia experiencia y genere una lectura situada.



Desarrollo



Lectura individual del documento "Del acompañamiento a la habitación pedagógica de la escuela"

- Cada persona lee a su ritmo, en el espacio que elija dentro o fuera del aula
- Durante la lectura, se invita a hacer anotaciones en los márgenes:



Ideas con las que resueno



Cuestionamientos o dudas que me genera



Frases que me interpelan directamente



Tensiones que identifico entre el texto y nuestra realidad



Registro de ideas clave

Cada persona identifica:

- Una idea del texto que le parece fundamental
- Una tensión que observa entre lo propuesto y lo que vivimos
- Una pregunta que le surge para el colectivo



Materiales:

- Documento impreso para cada participante
- Lápices, plumas de colores para anotar
- Hojas blancas o cuaderno personal

PROPUESTA 3

DIÁLOGOS EN PEQUEÑOS GRUPOS

Duración 

30 Minutos

Actividad 

Dialogar para construir

Propósito pedagógico

- Generar interpretaciones colectivas del texto desde las experiencias situadas de cada uno.



Desarrollo

Conformación de grupos (5 min)

- Grupos de 4-5 personas

Criterio importante: *No se trata de "mesas de trabajo por función" sino de espacios de diálogo entre personas*

Conversación guiada por preguntas generadoras (40 min)

Primera ronda (15 min): Compartir resonancias

- ¿Qué fragmento del texto resonó más con tu experiencia? ¿Por qué?
- ¿Qué prácticas de las que describes el texto reconoces en nuestra escuela?
- Segunda ronda (15 min): Identificar tensiones
- ¿Dónde observamos distancia entre lo que propone el texto y lo que vivimos cotidianamente?
- ¿Qué condiciones hacen difícil "habitar" en lugar de "acompañar"?
-

Tercera ronda (10 min): Formular preguntas

Como grupo, formulen una pregunta honesta para trabajar en colectivo
No busquen "la pregunta correcta", sino la que verdaderamente necesitamos responder juntos

Registro (5 min)

Cada grupo sintetiza en una cartulina:

- 2-3 ideas clave de su conversación
- 1 tensión identificada
- 1 pregunta para el colectivo



Materiales:

Cartulinas u hojas de rotafolio
Marcadores
Espacio cómodo para conversación (no necesariamente sentados en escritorios)

PROPUESTA 4

- DE LA TEORÍA A NUESTRA REALIDAD

Duración 	30 Minutos
Actividad 	Plenaria
Propósito pedagógico	• Construir un marco común de interpretación que nos permita avanzar hacia acciones situadas.



Desarrollo



Socialización de los grupos

Cada grupo comparte brevemente:

- Su principal resonancia con el texto
- La tensión más significativa que identificaron
- Su pregunta para el colectivo
- Quien coordina registra visiblemente (pizarrón, rotafolio) las tensiones y preguntas



Identificación de núcleos problemáticos comunes

El colectivo observa el registro y dialoga:

- ¿Qué patrones se repiten en nuestras observaciones?
- ¿Qué preguntas se conectan entre sí?
- ¿Cuál es el núcleo problemático que nos convoca como escuela?

Se identifican 2-3 ejes de tensión/transformación para trabajar



Puente hacia el trabajo situado

- Se explicita cómo estos ejes de tensión conectan directamente con:
- Las formas en que habitamos o no habitamos nuestra escuela
- La construcción de comunidades de aprendizaje
- El sentido del Programa Analítico que estamos elaborando



Materiales:

Pizarrón o espacio amplio para registro visible
Marcadores de colores



Pausa Comunitaria

Duración: 30 minutos

Propuesta:

- Se comparten alimentos que trajeron. Café, atole, pan, fruta de la región.
- La comida compartida teje comunidad.
- Conversaciones informales entre colegas.

Estos momentos son tan importantes como los formales; aquí también se construye el saber pedagógico.

PROPUESTA 5

MAPEO DE CÓMO HABITAMOS NUESTRA ESCUELA, ZONA O SECTOR

Duración 

50 Minutos

Actividad 

Cartografía del acompañamiento

Propósito pedagógico

- Hacer visible las prácticas concretas de habitación o acompañamiento que ocurren en nuestra escuela, zona, sector como base para transformarlas.



Desarrollo

Encuadre del ejercicio

Se explica: vamos a mapear honestamente las prácticas que existen en nuestra escuela, zona o sector

No se trata de señalar culpables, sino de hacer consciente lo que hacemos para poder transformarlo

Mapeo individual

Cada persona responde por escrito, con honestidad:

Como supervisor/directivo/asesor:

- ¿En qué momentos siento que verdaderamente "habito" esta escuela, zona o sector?
- ¿En qué momentos me siento "visitante" o externo a lo que aquí ocurre?
- ¿Qué prácticas más reproducen verticalidad, aunque no lo pretenda?
- ¿Qué espacios o momentos en esta escuela siento como verdaderamente dialógicos?



Desarrollo



Construcción de mapas colectivos

En los mismos grupos pequeños del Momento 3:

- Construyen un "mapa de habitación de la escuela, zona o sector" que visualice:
- Espacios/tiempos donde sí habitamos colectivamente (¿cuáles y por qué?)
- Espacios/tiempos donde predomina el acompañamiento externo o la verticalidad (¿cuáles y por qué?)
- Prácticas concretas que quisiéramos transformar
- Condiciones que necesitamos para habitar más y mejor

Formato libre: puede ser un dibujo, un diagrama, un mapa conceptual, una lista organizada



Breve socialización

Cada grupo pega su mapa en la pared

- Galería silenciosa: todos observan los mapas de los otros grupos



Materiales:

Hojas blancas para reflexión individual

Cartulinas, marcadores, colores, post-its para los mapas

Cinta adhesiva



Nota importante: *Este ejercicio requiere confianza. Quien coordina debe cuidar que el ambiente sea seguro para la honestidad, sin juicios ni señalamientos.*

PROPUESTA 6

TRABAJO POR GRADOS/CAMPOS

Duración



40 Minutos

Actividad



Comunidades de Aprendizaje

Propósito
pedagógico

- Conectar la reflexión sobre habitar la escuela con la construcción concreta del Programa Analítico, desde una lógica de comunidades de aprendizaje.



Desarrollo

Reconfiguración de grupos

Se organizan de manera mixta

Las figuras de supervisión/asesoría, se integran a los grupos como co-participantes, no como asesores externos

Marco conceptual compartido

Breve diálogo sobre: ¿Qué significa construir el Programa Analítico desde una comunidad de aprendizaje que habita la escuela?

Ideas clave a recuperar:

- El PA no es un formato para llenar, es una herramienta para contextualizar
- Se construye desde lo que conocemos de nuestros estudiantes y comunidad
- Es un documento vivo, no un producto terminal
- Su construcción es en sí misma un ejercicio de habitación pedagógica

Trabajo situado en el Programa Analítico

Cada grupo trabaja en torno a estas preguntas:

a) Sobre nuestra comunidad de aprendizaje:

- ¿Qué sabemos de los estudiantes con quienes trabajan los colectivos que debe orientar nuestro PA?
- ¿Qué conocemos del contexto comunitario que es fundamental incorporar?
- ¿Qué saberes locales/comunitarios podemos dialogar con los contenidos del Plan de Estudios?

b) Sobre la contextualización curricular:

- ¿Qué contenidos del Programa Sintético resuenan directamente con problemáticas o intereses de nuestros estudiantes?
- ¿Qué ejemplos, casos o situaciones de nuestro contexto podemos usar para abordar los contenidos?
- ¿Qué ajustes necesitamos hacer para que el currículo dialogue con nuestra realidad?

c) Sobre las prácticas de enseñanza:

- ¿Qué estrategias didácticas permiten construir conocimiento colectivamente?
- ¿Cómo podemos propiciar que los estudiantes también "habiten" su proceso de aprendizaje?
- ¿Qué necesitamos como Estructura educativa para sostener estos procesos?

Registro de avances (5 min)

Cada grupo sintetiza en una cartulina:

- Principales decisiones tomadas sobre su PA
- Dudas o necesidades que emergen
- Compromisos de seguimiento



Desarrollo



Materiales:

- Programas de Estudio y Programas Sintéticos (versión impresa o digital)
- Avances previos del Programa Analítico (si existen)
- Cartulinas, hojas, marcadores
- Información del contexto escolar y comunitario disponible



Productos:

- Avances concretos en la construcción del Programa Analítico
- Identificación de saberes comunitarios a incorporar
- Estrategias didácticas situadas

PROPUESTA 7

PLENARIA

Duración



30 Minutos

Actividad



Socialización y retroalimentación

Propósito pedagógico

- Generar retroalimentación horizontal entre los grupos y fortalecer la visión de comunidad de aprendizaje a nivel de toda la escuela.



Desarrollo



Socialización por grupos

Cada grupo comparte

- Una decisión significativa que tomaron sobre el PA de las comunidades escolares
- Un saber comunitario que propondrán incorporar
- Una duda o necesidad que tienen



Retroalimentación circular

No es el momento de que "la dirección opine" o "la supervisora corrija"

Es un espacio donde todos retroalimentamos a todos:

- ¿Qué ideas de otros grupos pueden nutrir mi trabajo?
- ¿Qué experiencias propias puedo compartir que ayuden a otros?
- ¿Qué necesidades comunes identificamos que requieren solución colectiva?



Desarrollo



Formato sugerido:

Quien comparte se coloca al centro del círculo

Los demás escuchan activamente

Al terminar, se abren participaciones desde preguntas generativas, no desde juicios

Preguntas sugeridas: "¿Qué pasaría si...?", "¿Cómo podríamos...?", "¿Qué necesitarían para...?"



Materiales:

- Espacio en círculo
- Registro visible de ideas y necesidades comunes

PROPUESTA 8

COMPROMISOS COLECTIVOS Y CIERRE REFLEXIVO

Duración 

20 Minutos

Actividad 

Tejiendo comunidad

Propósito pedagógico

- Cerrar la sesión con acuerdos concretos y una reflexión sobre el proceso vivido.

Ciclo Escolar 2025 - 2026

Educación Básica



Desarrollo



Construcción de compromisos

El colectivo dialoga y define:

a) Como escuela:

- ¿Qué prácticas concretas vamos a transformar para habitar más y mejor nuestra escuela?
- ¿Qué necesitamos como colectivo para fortalecer nuestras comunidades de aprendizaje?
- ¿Cómo vamos a darle seguimiento a nuestro Programa Analítico?

b) Como individuos:

- Cada persona registra para sí misma: ¿Qué voy a hacer diferente a partir de hoy?



Desarrollo

c) Acuerdos organizativos:

- Fechas y modalidades para continuar el trabajo del PA
- Responsabilidades compartidas
- Mecanismos de apoyo mutuo



Cierre reflexivo en círculo

Cada persona completa en voz alta una de estas frases:

- "Hoy aprendí que..."
- "Me voy pensando en..."
- "Necesito que como colectivo..."
- "Me comprometo a..."



Agradecimiento colectivo

Se reconoce el trabajo, la honestidad y el compromiso del colectivo

Se explicita que este CTE es parte de un proceso más largo de transformación



Materiales:

- Formato de compromisos (puede ser un acta de CTE co-construida)
- Espacio en círculo para el cierre

REFLEXIÓN FINAL PARA QUIEN COORDINA

Esta agenda no es una receta para seguir mecánicamente. Es una propuesta que debe adaptarse a las condiciones, necesidades y cultura de cada colectivo docente. Lo fundamental no es "cumplir la agenda", sino generar condiciones para el diálogo genuino sobre cómo habitamos la escuela y cómo esto se materializa en nuestro trabajo pedagógico.

Si en algún momento sientes que la agenda se está convirtiendo en una camisa de fuerza, detente. Pregunta al colectivo qué necesita. Ajusta. El proceso es más importante que el producto. Habitar también significa permitir que las sesiones de CTE sean espacios vivos, no protocolos rígidos.

Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit
Febrero 2026



Nayarit

NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT